

**MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS
DE 30 DE ENERO DE 2018 SOBRE LA CONSTRUCCION DE LA SENDA
PEATONAL DESDE ZELUÁN A SAN JUAN DE NIEVA**

Doña Carmen Pérez Soberón, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, somete a consideración del Pleno la siguiente **MOCIÓN**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la próxima entrada en funcionamiento del Centro de Interpretación del Cañón de Avilés en San Juan, margen derecha de la ría de Avilés, se amplía la oferta de ocio en la zona y con toda probabilidad, el Monumento Natural de la Ensenada de Llodero y la Charca de Zeluán verán incrementado el número de visitantes.

No obstante, actualmente, la zona es deficitaria en infraestructuras para recibir a los potenciales visitantes, peatones, vehículos, etc. Fijamos nuestra atención en dos infraestructuras que entendemos fundamentales, un sendero peatonal y aparcamientos para turismos y autobuses.

Aparcando en Sam Balandrán, los visitantes podrían disfrutar de una bonita caminata de unos 8 Km de ida y vuelta empezando por el observatorio de la Ensenada, cruzando las pasarelas y paseo que bordea el Monumento Natural para visitar el Mural "Paxarinos de Zeluán" y continuar por la AS-329 hasta San Juan, donde tras visitar el Centro de Interpretación y el propio pueblo se coge el paseo hasta la playa de Arañón y el Faro de San Juan. El faro se encuentra en el extremo oriental de la ría de Avilés, y desde él se disfruta una excelente panorámica de la cercana playa de Salinas y de la costa occidental con la Isla La Deva y el Cabo Vidio.

El único problema de este magnífico itinerario peatonal es que aproximadamente 900 metros de este recorrido discurren por la carretera AS-329 que soporta una gran cantidad de tráfico, con el consiguiente peligro para los viandantes. Adjuntamos fotos de la zona. Este problema sería fácilmente subsanable acondicionando un sendero peatonal.

Por otra parte, en el pueblo de San Juan Nieva, existe un grave déficit de aparcamientos, tanto de particulares como de autobuses, con la apertura del nuevo museo la necesidad crece y solo existe una zona propicia para tal fin que son los alrededores de las instalaciones de los Astilleros Ría de Avilés.

Ante esta situación, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos proponemos la adopción de los siguientes:

ACUERDOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS

PRIMERO.- Instar a la Demarcación de Costas de Asturias del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente la construcción de la senda peatonal y carril bici desde Zeluán hasta el pueblo de San Juan De Nieva, dentro del Proyecto de Ordenación Ambiental de las Marismas Maqua.

SEGUNDO.- Instar a la Autoridad Portuaria de Avilés a que busque soluciones para habilitar un aparcamiento en la zona colindante a la instalaciones del futuro Museo del Cañón de Avilés, que cofinancian este ayuntamiento y la Autoridad Portuaria, donde actualmente ya existe de facto una zona propicia a tal construcción.

En Avilés, a 25 de enero de 2017.

Dña. Carmen Pérez Soberón

Portavoz del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

